

Santiago, 15 de julio de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Estimada señora Berstein:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso tercero de la Ley N° 18.045 sobre el Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 361 de esa Comisión, informo a usted que mediante el oficio N° 1259 de la Superintendencia General de Valores de Costa Rica del 11 de julio de 2025, informa el cumplimiento de los requisitos exigidos en la resolución SGV-R-60-2025 de fecha 8 de mayo de 2025 para el registro como sociedad calificadora a nuestra filial Feller Rate Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A.

Saluda atentamente a usted,

Claudio Salin G.
Presidente (S)